

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA
RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LAS IIEE**

En la localidad de C.P. de Sinami, siendo las 9 horas del día Lunes 30 del mes de Noviembre del año 2020, reunidos los señores: CARLOS DIAZ VELA, ELIZABETH QUEZAADA PISCO Y ARISTOTELES FATAMA FATAMA, en las instalaciones de la Institución Educativa N° 0382, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la directora de la UGEL, se ha realizado la designación del Sr(a):CARLOS DIAZ VELA, con DNI N° 00932446, como responsable de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en la localidad de Sinami el día lunes 30 de Noviembre del 2020.

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Director(a)	CARLOS DIAZ VELA	00932446	DIRECTOR	942849910	Carlosdiazv2409@gmail.com	JR. NEREO CABELLO 667 BANDA DE PISHUAYA
02	Padre de Familia	ELIZABETH QUEZADA PISCO	44847181	MADRE DE FAMILIA	956891037	-----	JR. PERU S/N
03	Autoridad Local	ARISTOTELES FATAMA FATAMA	44498723	TENIENTE GOBERNADOR	955838163	-----	JR. PERU S/N



Firma y sello director(a)
Apellidos y Nombres Director(a)
CARLOS DIAZ VELA
DNI N° 00932446

Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 0382

R.D. N° 0007 – 2020 – D-I.E. N° 0382- SINAMI.

SINAMI, 30 de noviembre de 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° 048- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° 048- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D, la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° 0382 del Distrito de SAN MARTIN, Provincia de el Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1º CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 0382 del Distrito de SAN MARTIN, Provincia de el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2020							
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Director(a)	CARLOS DIAZ VELA	00932446	DIRECTOR	942849910	Carlosediazv2409@gmail.com	JR. NEREO CABELLO 667 BANDA DE PISHUAYA
02	Padre de Familia	ELIZABETH QUEZADA PISCO	44847181	MADRE DE FAMILIA	956891037	-----	JR. PERU S/N
03	Autoridad Local	ARISTOTELES FATAMA FATAMA	44498723	TENIENTE GOBERNADOR	955838163	-----	JR. PERU S/N

2° **RESPONSABILIZAR**, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 0382 del distrito de SAN MARTIN, provincia de el Dorado.

Regístrese y Comuníquese,



ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA IIEE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0382

DISTRITO: SAN MARTIN

LOCALIDAD: CENTRO POBLADO DE SINAMI

Se designa los responsables SUPLENTE para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021”

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutivo de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TELEFONO
1	CHEMI IRACEMA, CAMACHO FATAMA	45095237	SUPLENTE	973841480
2	ESMITH GUERRA LINARES	45179787	SUPLENTE	947593308
3	GINELITH TAPULLIMA FATAMA	7379539	SUPLENTE	964622835



Firma y Sello Director(a)
CARLOS DIAZ VELA
DNI N°: 00932446